

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En VALENCIA, un mes..... Ptas. 1'50
 En las provs. de Valencia, Alican-
 tante y Castellón, trimestre... Ptas. 4'50
 Resto de la Península, trimestre. Ptas. 5'50
 Extranjero, trimestre..... Ptas. 10'50
 Número del día: 5 céntimos.
 Número atrasado: 15 céntimos.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 céntos de peseta la línea.
 En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
 Remitidos, reclamos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: Una peseta la línea.
 Esquelas mortuorias: Tarifa especial.
 Redacción y Administración: Mar, 29

Asamblea de las Sociedades Económicas de Amigos del País

Conforme se había anunciado, y en cumplimiento del acuerdo adoptado por la III Asamblea celebrada en Barcelona, ayer dieron comienzo en nuestra ciudad las tareas de la IV Asamblea Nacional de Sociedades Económicas de Amigos del País, en los salones de dicha corporación.

El acto revistió verdadera solemnidad. Por la tarde, a las tres y media, se celebró la sesión de constitución de la Asamblea, siendo presidida por el director D. Rafael Rodríguez de Cepeda, el cual, al dar comienzo la sesión, pronunció un elocuente discurso, dirigiendo un afectuoso saludo a los asambleístas y declarando abierto el período de sesiones.

El secretario dió lectura a las adhesiones recibidas, que son, entre otras, las siguientes:

Madrid: Delegados, D. José Ubeda y don Julio Ubeda, Zaragoza: D. Florentino Jardiel, D. Carlos Riba, D. Antonio Lacambra, D. Patricio Rosabio, D. Víctor Navarro, D. Juan Monera y D. Agustín Herrero. Barcelona: Señor marqués de Camps, D. José Agell, D. J. M. López, D. Francisco Reig, D. José R. Carreras, D. Joaquín María Nadal, D. Federico Rahola y D. Bernardino Martorell.

Murcia: D. Luis Iváñez de Lara, D. José Camaña y D. Antonio Espinós. Tudela: Don Francisco Amat, D. José Ferraz y D. José María Villalonga. Oviedo: D. José Mur Anisa y D. Antonio López. Málaga: D. Rafael María de Labra y D. José Ventura. Lérida: D. Antonio Diana y D. Benigno Sudor Miralles. Alicante: D. Ramón de Castro. Reus: D. Alberto Monforte, señor marqués de Ezenarro y don Pablo Carrión. Palma de Mallorca: D. Antonio Barceló. Cartagena: D. Rafael Rodríguez, don Carlos Testor y D. Juan Campoy. Jaén: D. Antonio de Gregorio Tejada. Tenerife: D. José María Ordeig. Valencia: D. José María Carrar, señor marqués de Colomina, D. José María Gadea Orozco, señor conde de Montornés, D. Vicente Fuchol, D. Juan García Mustieles y don Carlos Carbonell.

A continuación, presentaron sus credenciales respectivas los asambleístas y leído que fué el cuestionario de temas, el presidente manifestó que la Económica aragonesa se propone formular una proposición acerca de la representación en Cortes de las Económicas. Seguidamente se leyó y fué aprobado el proyecto de Reglamento, y a continuación, la presidencia propuso como presidentes honorarios, a los cinco senadores por las regiones Económicas de Barcelona, León, Madrid, Sevilla y Valencia, señores D. Raimundo Abad, D. Rafael María de Labra, D. Luis Federico Guirao, D. Manuel Hoyle y D. Elías Tormo Monzó; los ex-presidentes de las tres anteriores Asambleas de Zaragoza, Madrid y Barcelona, Sres. D. Florentino Jardiel, señor marqués del Vadillo y señor marqués de Camps, y a los señores que forman la comisión permanente de Madrid, D. Juan Navarro Reverter y señor conde de Almodóvar.

También propuso como asambleístas de honor a las autoridades de Valencia. Estas proposiciones fueron aprobadas, procediéndose inmediatamente a la elección de mesa definitiva, que es la siguiente:

Presidente efectivo
 Excmo. Sr. D. Rafael Rodríguez de Cepeda.

Vicepresidentes
 Ilmo. Sr. D. José Ubeda Correal, excelentísimo señor conde de Montornés, D. Julio López Bea, D. José Mur Anisa, D. Antonio de Gregorio y el señor representante de Barcelona, señor Agell.

Secretario general
 D. José María Calatayud Soler.

Secretarios de actas
 D. Francisco Amat Villalba, D. Antonio López Sánchez, D. Lorenzo Monforte, D. Vicente Giner, los señores representantes de las Económicas de Barcelona Sr. López Picó y el de Lérida.

Por último, se procedió a la distribución de los temas y se acordó dirigir expresivos telegramas de adhesión a los Sres. Labra y presidentes honorarios.

La Asamblea se celebra bajo la presidencia honoraria de S. M. el Rey.

Acto seguido levantóse la sesión.

Sesión inaugural

Brillantisíma resultó la sesión inaugural de la Asamblea. La casa social de la Económica de Amigos del País se hallaba adornada con profusión de plantas y flores, y en todo se revelaba un severo aspecto solemne.

La sesión inaugural resultó de una extraordinaria solemnidad. A ella asistieron representantes de la intelectualidad valenciana, lo más selecto y distinguido de nuestra sociedad, políticos, hombres de ciencia, etc.

Hallábase allí, entre otros que sentimos no recordar, el general Peralta, en representación del capitán general; los señores gobernador civil, presidente de la Diputación, alcalde, fiscal de Su Majestad; en representación del presidente de la Audiencia; comandante de Marina, conde de Montornés, marqués de Ezenarro, marqués de Colomina, Iváñez de Lara, catedráticos Sres. Zumalacárregui, Ros, Vilas y Martí, Fuchol, Pérez de Lucia, Guzmán, Gómez Igual, Leo arte, administrador de Hacienda, etc.

La presidencia fué ocupada por el gobernador Sr. Tejón, quien tenía a su derecha al de la Económica Sr. Cepeda, al alcalde Sr. Maestre y al comandante de Marina y a su izquierda a los señores general Peralta, presidente de la Diputación Sr. Martínez Aloy y fiscal señor Molina.

Abierta la sesión, el secretario Sr. Giner leyó una académica Memoria de los trabajos realizados por la Económica valenciana, y justificó la celebración de la actual Asamblea.

Seguidamente hizo uso de la palabra el representante de la Económica barcelonesa don José Agell y Agell, quien dijo que ostentaba aquella representación, a consecuencia de hallarse, tanto el señor marqués de Camps, como el Sr. Rahola, afligidos por desgracias de familia.

Habló extensamente y con gran elocuencia de la labor realizada por las anteriores Asambleas Económicas, y se detuvo a estudiar espe-

cialmente lo hecho por la III celebrada en Barcelona. Y finalmente dirigió un sentido saludo en catalán a los asambleístas valencianos en nombre de los de Barcelona, y dijo que éstos siempre se mostraron dispuestos a laborar en unión de sus hermanos de Valencia, en obra tan eminentemente benéfica, como la que realiza la Económica de Amigos del País.

Después el director, Sr. Rodríguez de Cepeda, leyó un hermoso discurso, ocupándose de la Asamblea que comenzaba, y diciendo que las actuales difíciles circunstancias por que atraviesa la patria con motivo de la guerra europea, no habían sido obstáculo para que se celebrase, pues entendían las Sociedades Económicas que quizás ningunas más favorables que las presentes, ya que ahora, más que nunca, sería de provechosa eficacia el trabajo que llevasen a cabo estas Sociedades.

«No queremos nosotros emular a las Asambleas anteriores; solo queremos cooperar a su labor, aportando nuestro concurso decidido y nuestro entusiasmo»

Dió cuenta de los temas y de la distribución de ponencias, elogiando la competencia de los encargados y encareciendo la importancia de los asuntos que han de desarrollarse, tales como el de la repoblación forestal, encomendado al ilustre ingeniero Sr. Codorniu, fomento de la marina mercante, del que está encargado el Sr. Zumalacárregui, organización de tribunales y reforma del procedimiento en negocios de comercio, que desarrollará el señor Ros la descentralización y el regionalismo, cuyo estudio corre a cargo de los señores marqués de Camps Puig y Nadal; la lucha contra la pornografía, del que hablarán los Sres Navarro y Borobio; la enseñanza, encargado a los señores Agell y Carreras, y auxilios para la vejez en la clase obrera, encomendado al señor Ubeda.

A continuación levantóse a hablar el alcalde de Valencia Sr. Maestre, quien pronunció un discurso elocuentísimo, diciendo que al ser designada nuestra ciudad para la celebración de la IV Asamblea de Sociedades Económicas, no solo se hizo un honor a la Económica valenciana, sino a Valencia, que ve una vez más que la Corporación sigue su eficaz labor y trabaja cada vez con mayor anhelo en conseguir el desenvolvimiento de los intereses valencianos, por los que vela con gran atención. Añadió que al propio tiempo se dispensaba a Valencia el honor, y se la proporcionaba la satisfacción de albergar a unos huéspedes ilustres, que se disponen a colaborar en esta obra. «No podía faltar en estos momentos la voz de la representación popular, y en primer término, ha de ser ella la que felicite de una manera entusiasta a la Económica de Valencia que tan brillante programa ha dispuesto, y con tan grande acierto ha sabido resolver la duda que se ofrecía acerca de la oportunidad de la celebración de este Congreso durante las actuales circunstancias, porque yo soy de opinión abundando en la de la corporación, de que por su índole el conflicto presente, exige más y más el trabajo y el estudio vuestro».

Habló de los intereses agrícolas de la región, y afirmó que la representación del Ayuntamiento que ostentaba había de aprovechar la ocasión para dirigir un cordial saludo a los asambleístas de otras regiones, ofreciéndoles sinceramente la seguridad de que los valencianos todos han de esforzarse en hacerles grata su estancia entre nosotros, deseando más bien que se prolongasen las tareas de la Asamblea, para que mayor fuera y más duradera la impresión que se llevaran de esta tierra, y por tanto, más dichoso el recuerdo.

Recogió la salutación de Barcelona y devolvióla con iguales afectos en nombre de su hermana Valencia, y rogó al representante de Cataluña que la aceptara tal como era, entusiasta y efusiva, con todo el entusiasmo y la efusión del cariño que Valencia profesó siempre a Cataluña, con la que le unen, aparte de los vínculos históricos, otros inquebrantables de amor.

El Sr. Maestre terminó su hermosa oración formulando votos por el éxito de la Asamblea. El alcalde fué muy aplaudido.

Después habló el presidente de la Diputación, Sr. Martínez Aloy, diciendo que por primera vez experimentaba que no impone a los oradores el número de concurrentes, sino la calidad del auditorio.

«Veo aquí una agrupación de mentalidades, y apenas tengo valor para pronunciar las cuatro obligadas frases de cortesía. Saludó a la Asamblea y a la Económica Valenciana, ofreciendo el apoyo de la Diputación.»

«Venís a congregaros—dijo—en el seno de esta Sociedad, cuya historia gloriosa va íntimamente unida a la de Valencia, pues en la actuación de la Sociedad Económica puede seguirse el verdadero curso de la historia de la región, no la de guerra y revoluciones, sino la progresiva marcha de la ciencia, el comercio y la industria».

Recordó que cuando niño obtuvo una medalla de la Sociedad Económica, premio que tiene quizás en tanta estima como la más preciada condecoración.

Se ocupó de los trabajos realizados por la Corporación durante el último siglo, y después de enumerarlos dijo que todo revelaba que fué siempre el porta-estandarte de la civilización en Valencia.

Terminó el Sr. Martínez Aloy diciendo: «Ahora que no sabemos hablar más que de cañones, de arte bélico, de luchas empujadas, de victorias y derrotas, de duelos y de odios; ahora, señores asambleístas, venís vosotros a buscar en la paz de esta casa, la tranquilidad necesaria para laborar en bien de la patria».

Dios os inspire. Proponed soluciones vosotros que sabéis y estudiáis, y luego nosotros los que tenemos el deber de ejecutar mejor que de pensar, cooperaremos a vuestra obra en la medida de nuestras fuerzas».

Por último, habló el gobernador civil señor Tejón, diciendo que se complacía en evocar el recuerdo de que en la Sociedad Económica de Córdoba, trabajó con entusiasmo y afirmó que su espíritu se halla disciplinado al servicio de las Sociedades Económicas, organismos ejemplarísimos por los que siente verdadero amor. Siguió su discurso hablando de la Asamblea verificada en Zaragoza, y con este motivo

envió un saludo al deán de aquella iglesia Catedral, el ilustre D. Florentino Jardiel, con quien colaboró en aquella Asamblea. Se ocupó luego de las Asambleas de Madrid y Barcelona, presididas por los marqueses del Vadillo y Camps; a quienes dedicó grandes elogios y un recuerdo sentidísimo como homenaje. Lamentó que las dolorosas circunstancias por que atraviesa el ilustre marqués de Camps le hayan impedido asistir a esta Asamblea, como se proponía, y por último, hizo un elogio cumplido de la personalidad del Sr. Rodríguez de Cepeda, afirmando que era una de las de más sólido prestigio en la provincia por su saber, su virtud y su bondad. «Tratándose de mí, que, como valenciano me considero, podían parecer estos elogios interesados, pero seguramente habéis de creerlos pobres y menguados cuando podáis apreciar las relevantes dotes las excepcionales circunstancias que en el Sr. Cepeda concurren.» «Respecto a cuanto os ha asegurado el alcalde, podéis tener la convicción, y yo os lo garantizo, pues he tenido ocasión de apreciarlo, que Valencia no cede a ninguna región el título de más hospitalaria».

En la Cámara de Comercio La Junta de Defensa discute el proyecto de las zonas neutrales

A las cuatro en punto comenzó en la Cámara de Comercio, la Asamblea de la Junta de Defensa, que fué presidida por D. Ramón de Castro.

Abierta la sesión, el secretario Sr. Ramírez Magenti, dió cuenta de las adhesiones recibidas, y seguidamente el presidente manifestó que después de la última reunión que celebró el comité, el asunto de las zonas neutrales y el de los Bancos, había quedado en Madrid en suspenso, al exteriorizarse en algunas regiones su criterio, y que por esta causa, el gobierno aplazaba el llevar dichos proyectos a las Cortes hasta el mes de enero.

Hecha estas manifestaciones, abrió la discusión, y el representante de los Corredores de Comercio dijo que la entidad que representaba había acordado, en cuanto a las zonas, unir su voto a la mayoría.

El Sr. León Durán propuso que se discutieran separadamente los dos proyectos, y acordado así, el presidente le indicó que podía dar el ejemplo, iniciando el debate.

Agradeció el Sr. León Durán la alusión, después de decir que aunque asistía a la Asamblea dispuesto a hablar, tenía el proyecto de conocer antes las autorizadas opiniones de los demás asambleístas.

Declaró que el asunto de las zonas neutrales es tan complejo como de trascendental importancia, pues que afecta a la vida económica de toda la nación.

Dijo que el criterio de la Cámara Agrícola, cuya representación llevaba, era el mismo que el de los zaragozanos, porque el nexo que nos une no se ha roto jamás, y como ellos defienden las teorías más sanas, por eso la Cámara Agrícola se honra yendo con ellos del brazo.

Calificó de gallarda; gallardísima la actitud de la Cámara por él representada, al declarar en las conclusiones que ha presentado que las zonas neutrales son altamente perjudiciales al país en general y a la región valenciana en particular, y añadió que, aunque le falta mentalidad para defender este criterio, le sobran entusiasmos.

Se extendió luego hablando de la vida agrícola en las diferentes provincias españolas, y dijo que en Valencia gozamos de los mayores beneficios, puesto que su suelo da las siete producciones más importantes.

Afirmó que aquí no hay ricos, en el sentido de los latifundios, y que la verdadera riqueza está muy repartida, no existiendo capitales para la explotación.

En apoyo del criterio sustentado por la Cámara, dijo que importantes periódicos, como *El Imparcial*, de Madrid, coincide con aquella.

Concretando los perjuicios que originarían las zonas en nuestra región a la cosecha del arroz, y después de recordar el clamoreo y las protestas que motivó el asunto de los desperdicios de aquella gramínea, hace poco tiempo dijo que la creación de zonas era un peligro inminente para la cosecha y podía llegar a implicar la pérdida de 100 millones, cantidad que aproximadamente aquella alcanza.

Insistió en que Valencia es modesta, industrial, económica, comercialmente hablando, y preguntó: «¿Podría Valencia sufrir las invasiones del capital sin estar preparada para la lucha económica?»

El Sr. León Durán terminó su bien razonado discurso ratificando lo dicho; esto es, que el proyecto de zonas, aparte de ser a todas luces perjudicial a los intereses valencianos en la forma que se presenta, implica la abdicación del Poder legislativo en el ejecutivo, solo admisible en casos de necesidad apremiante y por un corto plazo.

El Sr. Alamar, en nombre de los fabricantes de aceites, sostuvo que, como entendiéndonos que las zonas no perjudican a nadie, piden su establecimiento, ya que con él se aumentará el tráfico, y ello proporcionará trabajo a muchos obreros que ahora se ven obligados a emigrar.

Aseguró que contra la opinión de otros señores, cree que en Valencia sí que hay dinero, pero que no hay en qué emplearlo, y que en cuanto a la propiedad, así está repartida, es porque uno solo no puede cultivar todas sus tierras.

Repitió el Sr. Alamar que deben de pedirse las zonas neutrales, y además la devolución para algunos artículos de los derechos de Aduanas, pues que con esto se evitaría que se diese, como ocurre, el caso de que nuestro ejército en Marruecos esté consumiendo harinas francesas.

Habló también de la elaboración de los aceites, defendiendo los fabricados con semillas, que son más comestibles que muchos de olivas.

Rectificó brevemente el Sr. León respecto a la falta de capitales, y a continuación hizo uso de la palabra el Sr. Ferrer Peset, representante de los navieros del Mediterráneo, también de opinión favorable a las zonas, por en-

Yo, por el cargo que ejerzo, por el amor que siempre he tenido a las Sociedades Económicas, deseo que al terminar vuestras tareas, señores asambleístas, sintáis la satisfacción de haber hecho el bien, satisfacción a nada comparable, y que constituya el mayor premio para los hombres de buena voluntad».

Y terminó haciendo votos muy fervientes por el éxito de la Asamblea.

Seguidamente se dió el acto por terminado, y se levantó la sesión.

Hoy, a las diez, se celebrará la segunda sesión, desarrollando el tema «El Fomento de nuestra Marina mercante», el ilustre catedrático de esta Universidad, Dr. D. José María Zumalacárregui.

Por la tarde, a las cuatro, se celebrará la tercera sesión, disertando acerca del tema «Organización de los tribunales y reforma del procedimiento en negocios de Comercio», el distinguido catedrático Dr. Ros.

Ambas sesiones prometen verse muy concurridas, pues los actos de la Asamblea son públicos.

tender que con ellas se aumentaría el tráfico, ya que, existiendo fábricas a propósito, muchos productos saldrían de aquí directamente para América.

El Sr. Soler, por los agentes y comisionistas de tránsito, manifestó que convenían las zonas porque vendrían a nuestro puerto más barcos, pero que se abstendría de entrar en discusiones respecto a si el proyecto era beneficioso o no, y por lo tanto ni lo combatía ni lo defendía.

El Sr. Dionis, en nombre de los almacenistas y exportadores de vinos, comenzó sus discursos, diciendo que al pedir las zonas neutrales debía de tenerse en cuenta que se necesitan medios de que Cataluña ya dispone, porque hace mucho tiempo que se halla para ello preparada, mientras nosotros no sabemos siquiera qué organismo es el que aquí ha de implantar el proyecto.

Afirmó que Cataluña tiene la máquina ya montada, cuya máquina es las Mancomunidades, y hasta se asegura que tiene también el terreno acotado.

Sostuvo el Sr. Dionis que en este asunto no debemos precipitarnos y tener, entre otras cosas, muy presente, que es extraño que siendo las zonas neutrales tan beneficiosas, no se hallen establecidas en los puertos de Francia.

Además, llamó la atención de los asambleístas sobre el hecho de que, en casos análogos, se piden informaciones a las Cámaras de Comercio, y que ahora se pretende ir con grandes prisas.

Opinó que la Junta de Defensa debía pedir al gobierno que aplase la aprobación del proyecto, porque procede hacer antes un estudio detenido y hacerlo pasar por los trámites convenientes, dando tiempo a que la opinión se ilustre.

«De otro modo—dijo—yo no me atreveré a votar ni en pró ni en contra.»

Terminó el Sr. Dionis su discurso, diciendo un cumplido elogio al Sr. Castro, diciendo que él debía el saber algo de lo que son zonas neutrales.

Por la Asociación de almacenistas de tejidos, el Sr. Maigues manifestó que no tenía inconveniente en que se estudie más el asunto, pero que si se conceden las zonas a Barcelona, debe tenerla también Valencia.

Para el Sr. Font, representante de fabricantes de harinas, el asunto de las zonas no es nuevo, y dijo, entre otras cosas, que si aquí no se ven los capitales es porque no se poseen los medios para que se manifiesten, como la industria de la fabricación de las harinas no pudo incrementarse hasta que no se la puso en condiciones de desarrollarse.

Después de otras consideraciones encaminadas a demostrar que las zonas no son un perjuicio para nuestra región, dijo que la enorme cantidad que se está gastando en las obras del puerto no debe ser solo para que éste se utilice como embarcadero de frutas; que debemos aspirar a algo más que a que los barcos rusos, por ejemplo, descarguen trigo y vuelvan a su país sin llevar carga de productos nuestros.

En cuanto a los perjuicios que alguien vislumbró para el arroz, dijo que debían desecharse, porque es un artículo de exportación y por sus precios puede muy bien entrar en la competencia mundial, y que en el caso de ser las zonas una amenaza, medios tiene el gobierno para amparar a los cosecheros, aumentando los aranceles al que tratasen de importar.

Terminó diciendo que debe de pedirse la zona neutral para Valencia y prestar al propio tiempo que se excluyan los vinos y los trigos.

Llegó el turno al Sr. Lorenzo, representante de Ateneo Mercantil, que recordó que la Cámara de Comercio, cuando fué al Congreso de Zaragoza en 1910, ya discutió la conveniencia de las zonas neutrales, y los mismos zaragozanos acogieron bien el proyecto, considerándolo beneficioso.

«Cree—dijo—que se discute ahora por sistema, pues a los que se opusieron en entonces les pedimos que aduciesen alguna razón para ver si nos convenían, y no tuvieron más que el no por el no. No es tampoco de cuatro días esta aspiración del comercio y de la industria, y en cuanto a que si es beneficiosa, tómense el trabajo, los que lo duden, de estudiar el asunto donde están ya las zonas establecidas y se convencerán de sus ventajas».

Luego—añadió—Génova, Bremen y otras poblaciones, son verdaderos emporios de riqueza a expensas de la libertad del trabajo, porque allí se hallan libras de expedientes».

De la producción oliverera dijo que tenemos la primera del mundo, pero que no sabemos hacer con ella un negocio que corresponda a su importancia, y nos contentamos con ser proveedores de primeras materias.

Se conculcó así mismo de que otros productos, y citó, entre ellos, la pulpa del albarico-



R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana viernes, en la parroquial Iglesia de Santo Tomás Apóstol, serán en sufragio del alma de

D. Purificación Domenech Muñoz de González

Su viudo, padres, hermanos y demás familia, suplican a sus amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos, por lo que recibirán favor.



R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana viernes, en la parroquial Iglesia de Santo Tomás Apóstol, serán en sufragio del alma de

Doña Silomena Plá Martínez Viuda de D. Ramón Picó

falleció el día 8, a las cuatro de la mañana, en la villa de Turis, a los 69 años de edad

Sus hijos doña Silomena, D. José María y D. Jaime Picó Plá, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan irreparable pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.



R. I. P.

LA SEÑORA

Doña Desamparados Díaz y Mirete

ha fallecido a los 46 años de edad habiendo recibido los auxilios espirituales

Su desconsolado esposo D. José Nadal, hermano D. Ramón (ausente), hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, al participar tan sensible pérdida, ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones; de lo que quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.



R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana, día 11, en los conventos de la Visitación, Belén, Carmelitas, Jersusalén, Santa Ursula y Puridad (este último con ejercicio del novenario); en las iglesias de los Salesianos, PP. Camilos, y San Lorenzo (PP. Franciscanos); en los Asilos de Obispos y San Eugenio; en el colegio de religiosas de María Inmaculada; en las iglesias parroquiales de esta ciudad San Martín y San Esteban; y en las de Altea, Altea la Vieja y Llano de Cuarte, serán en sufragio del alma de

Don Ramón Reig Genovés

en cumplimiento del segundo año de su fallecimiento

Su viuda, madre política y hermanos, agradecerán a sus parientes y amigos la asistencia a dichos actos religiosos.

La Equitativa de los Estados Unidos

Sociedad de Seguros sobre la vida.—Dotales de niños.—Rentas vitalicias.

Dirección general: Madrid, Palacio de su propiedad.

Delegado especial:

Don Ricardo Shelly

Apartal y Gullerjo, núm. 6, frente a Correos.

PÉRDIDA

Un pendiente de oro con brillantes que se extravió el martes por la noche desde la calle de Zaragoza a la plaza de la Reina, lo presente en la calle de Sorni, 19, principal, izquierda, y se le dará una buena gratificación.

Asuntos del día

El diputado catalán Sr. Corominas ha planteado en el Congreso la cuestión de las zonas neutrales, diciendo que para Barcelona era imprescindible que dichas zonas se concediesen, pues mediante ellas podría resolverse el gravísimo problema, que ha venido a ser creído por la guerra europea.

El presidente del Consejo de ministros, señor Dato, contestó al diputado catalán, diciendo que el gobierno estaba dispuesto a que se estudiase en el Parlamento dicha cuestión, pero tratándose de asunto trascendentalísimo y en el que los pareceres están muy encontrados, no podía la cuestión ser resuelta precipitadamente.

La contestación del Sr. Dato ha de parecer a todos muy cuerda. No negáremos nosotros que a Barcelona le convengan las zonas neutrales; pero esta razón de conveniencia de una ciudad y hasta si se quiere de una región, no es bastante para que aquellas zonas se concedan. Hay necesidad de conocer la opinión de las demás regiones españolas, y a las convenciones, no de Cataluña, sino de toda España, debe subordinarse la aprobación del proyecto que se formule sobre dichas zonas. Por ello

decía muy bien el Sr. Dato que el mencionado asunto debe estudiarse muy detenidamente, oyendo la opinión de todos los organismos económicos del país, a fin de que por beneficiar a unos no se venga a causar la ruina de otros.

Otras manifestaciones hizo ayer el señor Dato, contestando a los ataques que dirigió al gobierno el Sr. Corominas, respecto de la escasa labor que se ha realizado para conjurar la actual crisis económica, planteada por la guerra.

El presidente del Consejo de ministros dijo que pendientes de estudio de la Cámara hay varios proyectos. Pero la morosidad con que se vienen discutiendo los Presupuestos han impedido hasta el presente que nuestros representantes en Cortes se ocupen de asuntos de tanta importancia.

Y no le falta razón al jefe del gobierno. Es verdaderamente lamentable que se sucedan los días sin que se haga nada provechoso en el Parlamento, entre tenidos nuestros diputados en una oposición completamente estéril a varias partidas de los Presupuestos del Estado, guiados aquellos más por espíritu político que por miras económicas.

Los despachos que se reciben del teatro de la guerra nos ofrecen la novedad de las frecuentes victorias de los austriacos sobre los serbios, hasta el punto de que aquel pequeño reino, que por sus hazañas había alcanzado las proporciones de un Estado legionario, hoy se halla completamente sometido al poder del Imperio de Francisco José. Tomada la capital y dueños los austriacos de todo el territorio, el Monarca del pequeño reino servio se dispone, como antes lo hicieron los Reyes de Bélgica, a abandonar su suelo y buscar refugio en país extranjero.

Podrá no irles muy bien, según la prensa de los aliados, a Alemania y Austria la guerra; pero los hechos nos ofrecen el caso de que dos reinos desaparecen del mapa de Europa, dominados por las armas de las citadas naciones.

Y esto no deja de ser muy significativo.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

que, que va al extranjero porque aquí no podemos preparar con ella el dulce que allí fabrican, ya que pesa sobre el azúcar un gravamen fabuloso que lo encarece.

Algo parecido ocurre con la naranja, según el Sr. Lorenzo, porque la que se en tierra, existiendo las zonas neutrales podía tener aplicación, pudiendo hacerse con ellas las mermeladas, que es manjar predilecto en muchos países.

No vió tampoco perjuicios para el arroz, puesto que las clases de éstos se distinguen fácilmente, y se aquilatan el del japon, el chino elaborado en Bremen y el italiano.

«Las zonas neutrales—dijo,—son un término medio entre el proteccionismo y el libre cambio, que sería el verdadero ideal. Con las zonas neutrales, pues, tendríamos el beneficio en la valoración, y ventajas por el desenvolvimiento de las operaciones, y por ser el paso para llegar al libre cambio.

Yo no pido que sea mañana cuando se apruebe este asunto, pero sí que debe ser una aspiración que no debemos abandonar, no lesionando, desde luego, intereses.»

El Sr. Iváñez de Lara habló en nombre de la Federación Agraria de Levante, y aunque por dificultades estas no pudo reunirse, puesto en contacto con algunos de los elementos que la forman, le permitían—ijo,—terciar en el debate.

Desde luego entienda que todo depende de que las zonas sean ventajosas ó no, según las condiciones de cada región. Afirmó que no de bemos compararnos con los países donde por existir grandes capitales, y estar las industrias ya desarrolladas, les interesa recibir las primeras materias que las produce España, y para las cuales lo que necesita es más protección arancelaria.

El Sr. Iváñez vió un peligro en la acumulación de productos en las zonas, y después, refiriéndose a lo dicho por el Sr. Lorenzo sobre los vinos, aseguró que aquellas favorecerían la fabricación de vinos artificiales.

«Como la concesión de zonas—añadió—supone la exención de pagos, esta modificación no puede hacerla el Poder ejecutivo; es necesario que la discuta el Parlamento y que sea motivo de una ley cada una de las concesiones, y termino diciendo que si se convence á los agricultores de que con el proyecto no se les perjudica, no pondrán para su aprobación el menor obstáculo.»

Rectificó el Sr. Dionis en el sentido de que faltan elementos de juicio, y que el mismo vizconde de Eza ha dicho que él desconoce la condición de cada zona neutral, por lo que antes de llegarse á la reforma, debe hacerse un estudio detenido, medir las razones que en pro y en contra se exponen, todas muy respetables, y aportar al comité nuevos elementos.

El alcalde, Sr. Maestre, manifestó que aunque el Ayuntamiento de Valencia estaba al dignamente representado por tratarse de asunto de tanta trascendencia y porque podía aportar algunos antecedentes, asistió á la reunión. Explicó minuciosamente su intervención en el asunto de las zonas con motivo de su reciente viaje á Madrid.

Dijo que Cataluña, que tenía en estudio el proyecto hace mucho años, envió una numerosísima comisión para que le gestionase, y que tal vez porque encontraron algunas dificultades se invitó á los representantes de Valencia que en Madrid se encontraban para que les ayudasen, pero como no tenía poderes, se reunieron para cambiar impresiones y convinieron en que lo que á Cataluña le había costado tantos años de resolver no podían los representantes valencianos realizarlo en tan breve plazo.

Agregó que en vista de esto se acordó venir á Valencia y hacer opinión para que se estudiase el asunto y designar á dos senadores y tres diputados valencianos para que recogiesen antecedentes y llamar la atención del gobierno para que no resolviese nada sin que antes pudieran consultar á Valencia.

«Creo—afirmó,—que antes de dar opinión, importa muy mucho saber lo que son zonas, porque se trata de una cuestión nueva no estudiada, y por lo tanto, no debemos aventurarnos á entrar en el fondo de la cuestión.

Los catalanes han reiterado al gobierno su petición, y el gobierno de momento ha aplazado el asunto, pero se entrevé un ofrecimiento.»

El Sr. Maestre terminó diciendo que como los catalanes están preparados, y por ahora las zonas solo son beneficiosas para ellos, si no procedemos con calma, resultará que habremos coadyuvado á su éxito, sin saber si ello redundará en perjuicio propio.

Rectificó el Sr. Iváñez, reconociendo que antes de que el gobierno, apremiado por Cataluña, se vea obligado á resolver el asunto, hay que pedir que aplazase toda solución.

El Sr. Carbonell, en nombre de la Economía de Amigos del País, expuso su opinión de que con las zonas se perjudica á la agricultura, aparte de que encierra verdadera gravedad el conceder autorización al gobierno para la creación de aquéllas.

El Sr. Testor (D. Carlos) manifestó que como estaba allí solo como representante en Cortes, se proponía oír y callar; oír, para recoger las aspiraciones de la provincia y poderlas llevar al Parlamento.

Agregó que aunque se había enterado por el alcalde de que había sido designado para formar parte de una comisión, carecía de antecedentes del asunto, y deploró que salvo el señor Gadea, todos los demás elementos de aquélla pertenecían á la oposición, cuando de los adictos al gobierno podían esperar que se les aportaran ideas para ilustrarlas.

El Sr. Gadea hizo suyo lo dicho por el señor Testor, ya que tenía las mismas referencias de haber sido designado para formar parte de la comisión parlamentaria, pero—añadió,—a pesar de ello, me ofreció en la medida y distancia que voy de él á mí.»

Ahora no tengo otro afán que el de estudiar el asunto para emitir juicio, y así que tome estado parlamentario el proyecto, defenderé con entusiasmo los intereses del país, y singularmente los de esta provincia.

Hizo unas aclaraciones á su discurso el Sr. Testor, Sr. Maestre, rectificó el Sr. Gadea, y á continuación, el representante de la Agrupación de la Lonja, que sin perjuicio de expresar sus simpatías por las zonas, entendía que el asunto debe ser objeto de un detenido estudio.

El Sr. Marco Bori, representando á la Diputación, se mostró de acuerdo con lo dicho por los Sres. Dionis y Maestre, reconociendo que es tan vasto el campo y tan escasos los datos que se tienen para emitir juicio, que proceda el estudio del proyecto.

Por la Junta de Obras del Puerto dijo el Sr. Lleó que, convencidos los elementos que la integran de que con las zonas se conseguirá aumentar el movimiento de buques, y por lo tanto, los beneficios para el comercio y para la industria, previo el estudio consiguiente, si hay alguna región que pide y consigue las zonas, Valencia debe tenerlas también.

En términos análogos se expresó el representante de la Casa del Pueblo del Grao; el Sr. Albiach, que representaba á la Unión Gremial, aceptó en principio las zonas y el estudio rápido del problema, pidiendo al gobierno que no se precipite en acceder á lo que se le pide en este sentido; el Sr. Brionós se mostró en un todo conforme con la Cámara Agrícola, á la que dijo que la entidad que representaba esta-

ba unida, y el representante de los almacenistas de materias fertilizantes admitió también las zonas, pero teniendo en cuenta lo dicho por el Sr. Dionis, á cuyas manifestaciones se adhirió.

El Sr. Hernández Lázaro habló como diputado á Cortes, diciendo que como tal había asistido, para oír y aprender, entendiendo como otros señores, que se trataba de un asunto grave y complejo.

Afirmó que su deseo era recoger las opiniones que se expusieran, pero que en primer lugar advertía una gran confusión en el debate. «Comenzamos—dijo—por discutir las zonas sin establecer antes el concepto de lo que son; sin saber su reglamentación, pues solo conocemos lo dicho por el señor alcalde, como deseo ó pretensión de Cataluña.»

«Yo hoy no tengo concepto claro, sino una impresión, que acaso tenga que rectificar, y logré esa impresión con escasos medios de juicio y teniendo en cuenta los recelos de los agricultores.»

Refutando lo dicho por el Sr. Lorenzo, afirmó que para el aprovechamiento de que dicho señor hablaba, bastaría con la devolución de determinados impuestos, y agregó que los defensores de las zonas neutrales estiman que con ellas se conseguiría el desarrollo de la industria, sin tener en cuenta que éste no puede producirse sin grandes trastornos, y dijo: «¿Podemos tener ventajas sin trastornos, ¿por qué no dar esta orientación á nuestros deseos?»

«El establecimiento de las zonas no es un término medio, sino un salto en las tinieblas.»

Terminó el Sr. Hernández Lázaro diciendo que debía diferirse un acuerdo definitivo para estudiar el asunto con calma, como ya propuso en la reunión anterior.

Hablaron luego los Sres. Font, Lorenzo, Hernández, León y Dionis, que pidió que se concretasen los deseos de la Asamblea, y el concejal Sr. Mira dió su opinión particular favorable á las zonas.

El presidente hizo el resumen del debate, congratándose de que después de la Asamblea fueran ya mejor preparados para llegar á un punto único de partida ó acaso á un acuerdo unánime, y punto de partida consideraba el que todos los oradores habían estado de acuerdo al reconocer que en modo alguno conviene autorizar al gobierno para la concesión de zonas. Otrero cívico antecedentes de Barcelona y ejemplos afortunados de funcionamiento y ventajas ó perjuicios de las zonas tal como funcionan en el extranjero para deducir enseñanzas.

Las explicaciones del Sr. Castro no fueron acertadamente interpretadas por algunos señores asambleístas, y con este motivo hubo nuevos discursos y explicaciones mutuas, y finalmente se dió lectura á una proposición del Sr. Castro, que fué aceptada por unanimidad, y que decía así:

«Reunidas las fuerzas vivas que integran el comité de Defensa de Valencia, y teniendo noticias de que se trata de solicitar del Parlamento se conceda al gobierno autorización para establecer zonas francas donde se soliciten, acuerda manifestar su oposición á que se otorgue la autorización dicha al Poder ejecutivo, por entender que asunto de tal magnitud e importancia debe ser siempre de conocimiento y resolución exclusivos de las Cortes.»

Y con esto se dió por terminada la sesión. Eran las ocho de la noche.

VALENCIA

Habiéndose aprobado en el Congreso de los diputados un proyecto de ley dando validez completa para las subastas de obras públicas á las Acciones y Obligaciones de los empréstitos de las Juntas de Obras de los puertos de Cádiz, Sevilla y Ceuta, ha pasado el proyecto al Senado.

Nadie se habla dado cuenta de la importancia y trascendencia de este privilegio, que solo se concedía á tres puertos, y como esto no debe prosperar, en detrimento de Valencia, el señor presidente de la Junta, D. José Martínez Aloy, ha interesado á los señores senadores, para que, en unión de los representantes de los demás puertos en la Alta Cámara, que ya han convenido en extender la ley á toda España ó no dejarlo pasar, auxilien y coadyuven á esta gestión de interés general. De esta suerte, nuestros va ores locales del puerto, que ya solo gozan del crédito propio de la Junta (pues el Estado nada paga por amortización), no quedarán perjudicados.

El gobernador civil Sr. Tejón se propone marchar en breve á Madrid, con objeto de gestionar asuntos particulares. Seguramente, emprenderá su viaje el lunes, y permanecerá en la Corte unos dos días.

Con objeto de asistir á la Asamblea de Sociedades Económicas de Amigos del País que se inauguró ayer, han llegado el distinguido publicista y catedrático de Análisis químico, D. José Agell y Agell, y el inspirado poeta, secretario de la Economía de Amigos del País, de Barcelona, D. José López Picó.

Ayer se vió muy concurrido el despacho del presidente de la Diputación, visitando al señor Martínez Aloy, entre otros los diputados señores Maestre, García Pardo y Moliner.

Ayer se reunieron los miembros de la Junta de Obras del Puerto; con objeto de tratar del proyecto de establecimiento de las zonas neutrales, que tanto preocupa en los actuales momentos y poder fijar un criterio á fin de que responda á éste la actitud del representante de dicha Junta en la Junta de Defensa.

La Sociedad valencianista, *Lo Raf-Penal*, ha recibido una comunicación del alcalde, participándole que el Ayuntamiento, de acuerdo con el cronista de la ciudad, ha dispuesto honrar el nombre del famoso astrónomo D. José de Landerer, poniendo á la calle que hasta hoy se ha llamado de Valligna, del Doctor Landerer.

Con tal motivo, mañana se reunirá la junta directiva de *Lo Raf-Penal*, con objeto de dar las gracias al Ayuntamiento; rogándole que coloque en dicha calle una lápida artística, y señale el día para la inauguración, con objeto de organizar el homenaje acordado en honor de nuestro sabio paisano.

Si, como es seguro, nuestros lectores son aficionados al cine, deben apresurarse á encargar localidades en Apolo, para mañana, viernes, meda aristocrática, en que comenzará á estrenarse, con insuperable proyección, la serie maravillosa de *Los escarabajos de oro*.

Ayer siguieron presentándose en el palacio arzobispal comisiones y corporaciones, centros y entidades, para cumplimentar al prelado. La recepción terminó á la una de la tarde, habiendo concurrido, entre otros, las Conferencias de San Vicente de Paul, curas párrocos y clero de Alcira, director del Colegio de San Vicente Ferrer, decano de las curas párrocos de la capital, junta de la Unión Apostólica, Instituto Médico Valenciano, representado por los Dres. Martí, Aguilar, Moltó, Barberá, Torrens y Perales; Asociación de Católicos, representada por los Sres. Iváñez de Lara, Rogia, Rodríguez Dalmau, Lajara y Ciler, y Anillo de San

Euganio, por los Sres. D. Santiago García y D. Fernando Benimeli.

En el concurso de premios de la Biblioteca Nacional, correspondiente al año presente, ha obtenido la recompensa de 2.000 pesetas el bibliotecario de esta Universidad D. Marcelino Gutiérrez del Caño, por su obra «Biblioteca Valenciana.—Estudio bibliográfico de los escritores naturales de la ciudad de Valencia, anteriores al siglo XIX».

Reciba nuestra enhorabuena.

La Sociedad de Socorros mutuos contra incendios de edificios de Valencia y su provincia, celebrará junta general ordinaria el domingo 13 á las diez y media, en su casa social, calle del Maestro Chapl, 1, principal, para examen de cuentas, nombramiento de algunos cargos y demás efectos reglamentarios.

Se ha elogiado mucho las películas de acción y de enredo conocidas, pero ninguna como la serie de *Los escarabajos de oro* (cuatro filmas extraordinarias), que comenzarán á estrenarse en Apolo, con una proyección, claridad y limpidez de fotografía incomparables.

Ayer despachó el gobernador civil los siguientes expedientes de Fomento:

Remitido al ministro el reglamento del Sindicato Agrícola de Alfara de Algimia, denominado «El Defensor».

A informe del Ayuntamiento de Valencia, el expediente incoado á instancia de D. Antonio Saavedra y otros, solicitando autorización para cultivar arroz en tierras situadas en las partidas del Clero, Pinedo y Llaudes, de este término municipal.

Hasta el regreso del diputado Sr. Muga, ha aplazado el gobernador civil su viaje á Sueca.

La iniciativa, nueva en Valencia, del dueño del café de La Paz D. Alberto Tomás, obtuvo anteayer el éxito que era de esperar. Todas las proyecciones de cine, que comenzaron á las 9 y 45 de la noche, y que terminaron en las primeras horas de la madrugada, fueron de gran interés y muy aplaudidas, por el público que llenaba por completo el amplio local.

El Sr. Tomás recibió muchas felicitaciones por su iniciativa, á las que unimos sinceramente las nuestras.

Una comisión del Ayuntamiento de Catarroja, visitó ayer al gobernador civil, invitándole á la inauguración del barrio de empleados de la Compañía de Tranvías y al desdoblamiento de las lápidas de varias calles á las que se ha cambiado el nombre recientemente. El gobernador prometió asistir si sus ocupaciones se lo permitían.

Será acompañado por el diputado á Cortes Sr. Valdecabré.

PIANOS GÓMEZ.—Alquileres de piano desde 10 pesetas mensuales Calle del Almirante, núm. 1, duplicado.

La suscripción abierta en el gobierno civil para socorrer á los obreros repatriados, aumentó ayer con diez pesetas del Ayuntamiento de Aras del Puente.

Nájera dentista: Barcas, 11, principal.

CATARROS CRÓNICOS Y TOS REBELDE, su mejor remedio, el Balsamo Salma, resultados seguros y rápidos. Farmacia Santa Catalina, viuda de Costas.

El director general de Obras públicas ha comunicado al gobernador civil que el proyecto de camino vecinal de Caudete á la carretera de Alhacete, por el que tanto interés ha demostrado, se encuentra en estudio, y será despachado á la mayor brevedad.

MADRES!! «Ceregumil». Alimento vegetario completo. Mejor que la carne y la leche. Especial para niños, neuróticos, convalecientes y enfermos del estómago. De venta farmacias y droguerías. Fernández y Canivell. Montilla.

La Juventud Valencianista ha dirigido al Sr. Navarro Reverter, con motivo de su recepción en la Academia Española, el siguiente telegrama:

Felicitemos entusiastamente per son discursu, endrecat despertar ánima raça valenciana i per sa elecció acadèmica; deplorant lamentable espectacle Cortazar, desconeiximent nostres ideals.

Tomasa nota de que la «Piperazina Dr. Grau es indiscutiblemente el remedio más indicado para los artríticos, puesto que cura el reuma, gota, ciática, arañillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Para costear la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII, otorgada al ilustre Dr. Carracido, y para asociarse al homenaje iniciado por el Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Madrid, el de la provincia de Valencia invita á sus colegas á testimoniar su entusiasmo por la justa recompensa concedida á tan eximio catedrático, honra y prez de la farmacia española, para lo que anuencia queda abierta la lista de donativos en su casa social (Mar, 21).

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

Según dicen de Madrid, el consejero de Instrucción pública Sr. Bugallal, hermano del ministro de Hacienda, ha renunciado á la presidencia del tribunal de oposiciones á la cátedra de Derecho Civil de la Universidad de Valencia.

Las mejores y más baratas las pastillas MARIOLA. Alfino. Paquete, 1 real.

Según nuestras noticias los empleados de gas Lebon, teniendo en cuenta las circunstancias críticas por que atraviesa la ciudad, tienen el propósito de no salir á recoger estreñas en las próximas Navidades.

A todos parecerá muy bien el acuerdo de dichos empleados.

Despacho detenido en la Central de Telefonos.

Bellorin.

La habilitación de culto y clero de esta diócesis anuncia que mañana, día 11, quedará abierto el pago del mes de noviembre para el Seminario, biblioteca y señores curas y coadjutores de la capital, y desde pasado mañana hasta el 19, para todos los demás párrocos.

Mejor que las sales farmacéuticas, es el remedio natural, las Aguas frías del valle de WIENY Fuentes SAINT-LOUIS ESTOMAGO-HIGADO-RINONES

Crónica mortuoria Fortalecida con los auxilios espirituales, pasó ayer á mejor vida la virtuosa señora doña Desamparados Díaz y Mirete.

La finada fué un modelo de esposa, que con sus relevantes dotes supo captarse generalmente simpatías de cuantos se honraron en vida con su trato.

PELETERIA A PRECIOS DE FABRICA

GRANDES SURTIDOS en cuellos Renard, desde 2 á 30 pesetas. Mangos Renard Tibet, desde 10 pesetas en adelante. Estolas y demás novedades en este artículo, á precios baratísimos.

ALMACÉN DE PAQUETERIA, MERCERÍA Y NOVEDADES.—CALLE DE LA SANGRE, NÚM. 7. Bordados á mitad de precio. Fustilias, galones y cintas para adornos de vestidos. Guantes hilo lino y calados. Estomas y lanas para todas clases de labores.—Venta por piezas y paquetes á precios del por mayor.—Sedalinas y guindones finos, colores sólidos y negros indestructibles. Recomendable á las maquinas.

SUEÑO

Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican á trabajos mentales y las que accidentalmente se encuentran excitadas ó experimentan algún día gusto ó contrariedad, hallarán un SUEÑO tranquilo, natural, tomado antes de acostarse el ELIXIR VERONAL DEL Dr. BUS.

Ayer falleció en Turis la señora doña Filomena Plá Martínez, viuda de D. Ramón Picó.

En Turis, donde vivía, gozaba de un gran prestigio, porque halló siempre ocasión de mostrar su inagotable caridad.

A sus desconsolados hijos y demás familia, enviamos nuestro sincero pésame.

En el patio del cuartel de San Juan de la Ribera se dijo ayer una misa á intención de los fallecidos durante el año, pertenecientes á la Infantería española. Asistieron los señores capitán general, generales Carbó y Peralta y comisiones de los cuerpos é institutos de la guarnición.

Servicio de la plaza para hoy: Juez de guardia, coronel D. Antonio Cister-nes; parada, Otumba; jefe de día, teniente coronel de Otumba D. Miguel Donato; imaginaria, otro del 11.º D. José María Alonso; presidente de la Junta de provisiones, teniente coronel de Otumba D. Miguel Donato; visita de Hospital, primer capitán de Guadalajara; reconocimiento de provisiones, primer capitán del octavo; vigilancia especial, dos sargentos del octavo; escoltas y ordenanzas, Victoria Eugenia; compañía dispuesta para caso de incendios, séptima de Otumba; servicio de transportes, Otumba.

Se celebraron ayer en la Audiencia dos juicios y los dos por atropello, contra los cocheros Francisco Díaz Sabater y Olegario Ortiz Palomero, á los que defendieron D. Juan Bort y D. Gerardo Carretero.

En el primero de dichos juicios estuvo encargado de la acusación privada, D. Fernando Cuesta.

En virtud de permuta, han sido nombrados maestros en propiedad: de Paterna, doña Virtudes Campos; de Jarafuel, doña Natalia Ballester; de Vallibona, D. José María Alcázar y de Pedreguer, D. Francisco Cano.

El rectorado de la Universidad ha nombrado maestros interinos: de Algóda, D. Francisco López; de Perilla, doña Francisca Sánchez; de Almazora, D. Olegario Pintado; de Herberet, doña Acacia Fortegressa; de Oliva, D. Eduardo Montesinos; de Sueca, D. Arturo Ghorques; de La Paça, D. Mariano de Béjer, y de Espinardo, D. Conrado Andujar.

El rectorado de la Universidad ha nombrado maestros interinos: de Algóda, D. Francisco López; de Perilla, doña Francisca Sánchez; de Almazora, D. Olegario Pintado; de Herberet, doña Acacia Fortegressa; de Oliva, D. Eduardo Montesinos; de Sueca, D. Arturo Ghorques; de La Paça, D. Mariano de Béjer, y de Espinardo, D. Conrado Andujar.

El rectorado de la Universidad ha nombrado maestros interinos: de Algóda, D. Francisco López; de Perilla, doña Francisca Sánchez; de Almazora, D. Olegario Pintado; de Herberet, doña Acacia Fortegressa; de Oliva, D. Eduardo Montesinos; de Sueca, D. Arturo Ghorques; de La Paça, D. Mariano de Béjer, y de Espinardo, D. Conrado Andujar.

El rectorado de la Universidad ha nombrado maestros interinos: de Algóda, D. Francisco López; de Perilla, doña Francisca Sánchez; de Almazora, D. Olegario Pintado; de Herberet, doña Acacia Fortegressa; de Oliva, D. Eduardo Montesinos; de Sueca, D. Arturo Ghorques; de La Paça, D. Mariano de Béjer, y de Espinardo, D. Conrado Andujar.

El rectorado de la Universidad ha nombrado maestros interinos: de Algóda, D. Francisco López; de Perilla, doña Francisca Sánchez; de Almazora, D. Olegario Pintado; de Herberet, doña Acacia Fortegressa; de Oliva, D. Eduardo Montesinos; de Sueca, D. Arturo Ghorques; de La Paça, D. Mariano de Béjer, y de Espinardo, D. Conrado Andujar.

El rectorado de la Universidad ha nombrado maestros interinos: de Algóda, D. Francisco López; de Perilla, doña Francisca Sánchez; de Almazora, D. Olegario Pintado; de Herberet, doña Acacia Fortegressa; de Oliva, D. Eduardo Montesinos; de Sueca, D. Arturo Ghorques; de La Paça, D. Mariano de Béjer, y de Espinardo, D. Conrado Andujar.

El rectorado de la Universidad ha nombrado maestros interinos: de Algóda, D. Francisco López; de Perilla, doña Francisca Sánchez; de Almazora, D. Olegario Pintado; de Herberet, doña Acacia Fortegressa; de Oliva, D. Eduardo Montesinos; de Sueca, D. Arturo Ghorques; de La Paça, D. Mariano de Béjer, y de Espinardo, D. Conrado Andujar.

El rectorado de la Universidad ha nombrado maestros interinos: de Algóda, D. Francisco López; de Perilla, doña Francisca Sánchez; de Almazora, D. Olegario Pintado; de Herberet, doña Acacia Fortegressa; de Oliva, D. Eduardo Montesinos; de Sueca, D. Arturo Ghorques; de La Paça, D. Mariano de Béjer, y de Espinardo, D. Conrado Andujar.

El rectorado de la Universidad ha nombrado maestros interinos: de Algóda, D. Francisco López; de Perilla, doña Francisca Sánchez; de Almazora, D. Olegario Pintado; de Herberet, doña Acacia Fortegressa; de Oliva, D. Eduardo Montesinos; de Sueca, D. Arturo Ghorques; de La Paça, D. Mariano de Béjer, y de Espinardo, D. Conrado Andujar.

El rectorado de la Universidad ha nombrado maestros interinos: de Algóda, D. Francisco López; de Perilla, doña Francisca Sánchez; de Almazora, D. Olegario Pintado; de Herberet, doña Acacia Fortegressa; de Oliva, D. Eduardo Montesinos; de Sueca, D. Arturo Ghorques; de La Paça, D. Mariano de Béjer, y de Espinardo, D. Conrado Andujar.

El rectorado de la Universidad ha nombrado maestros interinos: de Algóda, D. Francisco López; de Perilla, doña Francisca Sánchez; de Almazora, D. Olegario Pintado; de Herberet, doña Acacia Fortegressa; de Oliva, D. Eduardo Montesinos; de Sueca, D. Arturo Ghorques; de La Paça, D. Mariano de Béjer, y de Espinardo, D. Conrado Andujar.

El rectorado de la Universidad ha nombrado maestros interinos: de Algóda, D. Francisco López; de Perilla, doña Francisca Sánchez; de Almazora, D. Olegario Pintado; de Herberet, doña Acacia Fortegressa; de Oliva, D. Eduardo Montesinos; de Sueca, D. Arturo Ghorques; de La Paça, D. Mariano de Béjer, y de Espinardo, D. Conrado Andujar.

El rectorado de la Universidad ha nombrado maestros interinos: de Algóda, D. Francisco López; de Perilla, doña Francisca Sánchez; de Almazora, D. Olegario Pintado; de Herberet, doña Acacia Fortegressa; de Oliva, D. Eduardo Montesinos; de Sueca, D. Arturo Ghorques; de La Paça, D. Mariano de Béjer, y de Espinardo, D. Conrado Andujar.

El rectorado de la Universidad ha nombrado maestros interinos: de Algóda, D. Francisco López; de Perilla, doña Francisca Sánchez; de Almazora, D. Olegario Pintado; de Herberet, doña Acacia Fortegressa; de Oliva, D. Eduardo Montesinos; de Sueca, D. Arturo Ghorques; de La Paça, D. Mariano de Béjer, y de Espinardo, D. Conrado Andujar.

El rectorado de la Universidad ha nombrado maestros interinos: de Algóda, D. Francisco López; de Perilla, doña Francisca Sánchez; de Almazora, D. Olegario Pintado; de Herberet, doña Acacia Fortegressa; de Oliva, D. Eduardo Montesinos; de Sueca, D. Arturo Ghorques; de La Paça, D. Mariano de Béjer, y de Espinardo, D. Conrado Andujar.

El rectorado de la Universidad ha nombrado maestros interinos: de Algóda, D. Francisco López; de Perilla, doña Francisca Sánchez; de Almazora, D. Olegario Pintado; de Herberet, doña Acacia Fortegressa; de Oliva, D. Eduardo Montesinos; de Sueca, D. Arturo Ghorques; de La Paça, D. Mariano de Béjer, y de Espinardo, D. Conrado Andujar.

El rectorado de la Universidad ha nombrado maestros interinos: de Algóda, D. Francisco López; de Perilla, doña Francisca Sánchez; de Almazora, D. Olegario Pintado; de Herberet, doña Acacia Fortegressa; de Oliva, D. Eduardo Montesinos; de Sueca, D. Arturo Ghorques; de La Paça, D. Mariano de Béjer, y de Espinardo, D. Conrado Andujar.

El rectorado de la Universidad ha nombrado maestros interinos: de Algóda, D. Francisco López; de Perilla, doña Francisca Sánchez; de Almazora, D. Olegario Pintado; de Herberet, doña Acacia Fortegressa; de Oliva, D. Eduardo Montesinos; de Sueca, D. Arturo Ghorques; de La Paça, D. Mariano de Béjer, y de Espinardo, D. Conrado Andujar.

El rectorado de la Universidad ha nombrado maestros interinos: de Algóda, D. Francisco López; de Perilla, doña Francisca Sánchez; de Almazora, D. Olegario Pintado; de Herberet, doña Acacia Fortegressa; de Oliva, D. Eduardo Montesinos; de Sueca, D. Arturo Ghorques; de La Paça, D. Mariano de Béjer, y de Espinardo, D. Conrado Andujar.

El rectorado de la Universidad ha nombrado maestros interinos: de Algóda, D. Francisco López; de Perilla, doña Francisca Sánchez; de Almazora, D. Olegario Pintado; de Herberet, doña Acacia Fortegressa; de Oliva, D. Eduardo Montesinos; de Sueca, D. Arturo Ghorques; de La Paça, D. Mariano de Béjer, y de Espinardo, D. Conrado Andujar.

El rectorado de la Universidad ha nombrado maestros interinos: de Algóda, D. Francisco López; de Perilla, doña Francisca Sánchez; de Almazora, D. Olegario Pintado; de Herberet, doña Acacia Fortegressa; de Oliva, D. Eduardo Montesinos; de Sueca, D. Arturo Ghorques; de La Paça, D. Mariano de Béjer, y de Espinardo, D. Conrado Andujar.

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán hoy jueves, 10 del actual, en la Basílica Metropolitana, Colegiata de San Bartolomé; iglesias parroquiales de San Martín, San Esteban, Santos Juanes, San Agustín, San Nicolás, el Pilar y San Lorenzo, San Sebastián, Santa Cruz, San Juan del Hospital, San Valero, Santo Tomás y costros de Santo Domingo; iglesias de Salvador, Santa Catalina, Temple y Escuelas Pías; reales capillas de Nuestra Señora de los Desamparados y Nuestra Señora del Milagro; y conventos de PP. Carmelitas, PP. Camilos, PP. Franciscanos, PP. Salesianos, PP. Capuchinos, Reparadores, San Julián, San José, Corpus Christi, Balda, Encarnación, Santa Catalina de Segura, Adoración, Santísima Trinidad, Jerusalén y Siervas de María, serán en sufragio del alma de

EL EXCMO. SEÑOR

Don Tomás Trénor y Bucellí

en cumplimiento del tercer mes de su fallecimiento

La familia suplica y agradecerá á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pago del cupón de 1.º de enero de 1915

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de Obligaciones, que desde 1.º de enero próximo se pagará el cupón de vencimiento correspondiente de los siguientes valores:

CLASES DE OBLIGACIONES	Número del cupón.	Precio del cupón. Pesetas.	Impuestos. Pesetas.	Líquido á pagar. Pesetas.
Norte, 3.ª serie.....	63	7 50	0 575	6 925
Idem, 4.ª idem.....	59	7 50	0 574	6 926
Idem, 5.ª idem.....	53	7 50	0 558	6 942
Segovia á Medina.....	60	7 50	0 557	6 943
Especiales Pamplona.....	74	7 50	0 574	6 926
Prioridad Barcelona.....	69	7 50	0 579	6 921
Zaragoza á Barcelona, 6 por 100.....	115	15		

VICHY CATALAN

Agua mineral-medicinal natural. Sin rival para el REUMATISMO, la DISPEPSIA y las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, BAZO. No farse de otras aguas de nombre de fuentes imaginarias. Precio: 0,75 pesetas botella. — De venta en farmacias y droguerías. — Depositario: RAMON CASANOVA, calle de Ruzafa, núm. 73. — Teléfono 774. — Valencia.

TEATRO APOLO
Hoy—JUEVES ESPECIAL—Hoy
A precios de ordinaria
Estrenos
LA LINTERNA ROJA
Ambrosio Drama
EL CABALLO DEL COW BOY
Drama
MAX, SE CASA...
MAÑANA
Sensacional serie maravillosa
Única
LOS ESCARABAJOS DE ORO

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación Clara por el
JARABE HENRY MURE
de FORT SAINT-SAUVER (FRANCIA)
Este jarabe de un folleto muy interesante,
cambiado con las explicaciones
Exigiese el nombre de MURE

El Corsé de París, de Gato Sopena
DOS MILLONES DE CORSÉS
Últimos modelos elegantísimos para la presente temporada.
Plaza Mariano Benlliure, 1, antes Pelota, Val.

PALACIO DEL CINE
Diario de Avisos

AVISO AL PÚBLICO
La casa ARBERO y MARTINEZ YMBERT, Pasadul y Genis, 10, Valencia, ha puesto a la venta licencias extranjeras legítimas, de todas marcas, a precios reducidos.

Clinica medico-quirúrgica
En Colom, 7, 1º (junto al Mercado)
Dres. Pascual Escolano y Mario Ximénez
Exteriores por oposición de la Facultad de Medicina.
Horas de consulta: de diez a cuatro.
Gratuita: martes y viernes, de dos a cuatro.

Telegramas y Telefonemas

El Sr. Dato dice...

Madrid 9, a las 7:40 tarde.
El Sr. Dato nos dijo esta mañana a los periodistas:
«A primera hora me visitó el ministro de Marina, que hacía poco había llegado de Málaga, ya repuesto de su dolencia.
«Mañana por la mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.
«Respecto a la detención del trasatlántico español «León XIII», por la escuadra inglesa en aguas de Portugal, el gobierno ya ha entablado la correspondiente reclamación ante el de Inglaterra.
«El embajador inglés en Madrid se halla ausente y por esta causa nos hemos tenido que valer de nuestro embajador en Londres.
«Creo que se arreglará amistosamente, pues las relaciones entre España e Inglaterra son muy cordiales.
«De Marruecos, las noticias que se reciben no acusan novedad.»

Las Cortes

Madrid 9, a las 10:15 noche.
Senado

Preside D. Marcelo de Azcárraga.
Se entra en el orden del día.
Se aprueban varios proyectos de ley.
Entre estos dictámenes figura uno concediendo los beneficios del Montepío Militar a los músicos mayores.
Se pone a discusión el dictamen modificando la ley de 25 de noviembre de 1912, relativa a los recursos para desenvolver el plan de obras del puerto de Sevilla.
El Sr. Maestre desea que se admitan para el pago de estas obras las obligaciones del empréstito, y los Sres. Ugarte y Palomo le advierten que a ello se opone la ley de Contabilidad.
Rectifican varias veces.
Al ponerse a discusión el dictamen sobre riegos del Alto Aragón y comenzar a hablar el Sr. Moles, el Sr. Ugarte pide que se suspenda la discusión por tener que ir a la otra Cámara.
Se suspende el debate, y se levanta la sesión.

Congreso

A las tres de la tarde abre la sesión el señor González Besada. Hay desanimación grande en escarros y tribunas.
El Sr. Mora pide que se traiga a la Cámara la sumaria instruida por el capitán general de Burgos contra el coronel de artillería señor marqués de Unzué del Valle, por haber concurrido a un mitin maurista. Este jefe pidió inmediatamente el retiro.
Le contesta el ministro de la Guerra, diciendo que no existe sumaria ni expediente, y añade:
«El capitán general de Burgos fué en extremo benévolo con los que faltaron a lo ordenado.
«Y esto no es una censura para dicho general, pues yo siempre me inclino a la benevolencia.
«Desde el momento que yo aprobé el castigo, toda la responsabilidad es mía.
«Los militares no pueden asistir en ningún caso a los mitines políticos».
Lee varias reales órdenes en este sentido y la comunicación que le dirigió el capitán general de Burgos al ministro anunciándole el castigo impuesto al coronel señor marqués de Unzué del Valle.
El Sr. Galarza habla sobre el mismo asunto, pero se expresa en voz tan baja, que no se le oye desde la tribuna de la prensa.
El general Echagüe contesta que el capitán general cometió el hecho, motivo del castigo. (En el banco azul se halla todo el gobierno, excepto los Sres. Ugarte y Miranda).
El Sr. Corominas se ocupa de las zonas neutras.
«La cuestión—dice—no es nueva en España. En 1900 se publicó una delimitación de la zona neutral y más tarde se legisló para toda España.
«Ahora que se han cerrado algunos puertos ha llegado la ocasión de llevar a cabo la creación de zonas neutras. Barcelona la necesita imprescindiblemente.
«Es de lamentar que mientras otros países, en un par de sesiones parlamentarias, han resuelto el conflicto obrero, la crisis económica, nuestro gobierno no se ha cuidado de hacer lo mismo, incurriendo en grave responsabilidad.
«Hace mal el gobierno en anteponer la discusión de los Presupuestos a la del proyecto sobre las zonas neutras.
«No pedimos al gobierno nos diga la fecha exacta en que se pondrá a discusión el asunto,

solo preguntamos si compromete su vida parlamentaria a la aprobación de dicho proyecto. (Estas palabras promueven rumores en la Cámara.)
«Termina diciendo el Sr. Corominas que los diputados catalanes no quieren crear dificultades al gobierno.
«Le contesta el Sr. Dato, declarando que antes que los diputados catalanes hablaran de depósitos francos, el gobierno, por propia iniciativa, creó el de Cádiz.
«Pudo muy bien el Sr. Corominas ahorrarse la pregunta con leer las notas oficiales de los Consejos celebrados estos últimos días. Muy bien explicado está en esas notas el acuerdo del Consejo de ministros, de que una vez aprobados los Presupuestos, se discutirán otros proyectos de ley, entre ellos, el de zonas neutras.
«El gobierno tiene preparados proyectos relativos a la defensa nacional, que podía muy bien presentar ahora, y no lo hace, debido a la lentitud con que se lleva la discusión de los Presupuestos.
«El parón extraño que los catalanes hagan cuestión de gabinete la aprobación del proyecto de ley de zonas neutras.
«Trátase de una cuestión trascendental, y por eso mismo, no debe establecerse un criterio cerrado. Hay que abrir informaciones, hay que presentar y aceptar enmiendas.
«Después de redactado el oportuno proyecto de ley, se aprobará más o menos tarde, pero hoy no puede discutirse esta cuestión porque no tiene estado parlamentario. (Aplausos en la mayoría).
«El Sr. Corominas rectifica brevemente, y manifiesta que no es intención de los diputados catalanes coaccionar al gobierno, ni tienen prisas en la aprobación de zonas neutras. Solo desean saber si las Cortes estarán abiertas hasta que se apruebe el proyecto.
«El Sr. Dato contesta que primero se aprobarán los Presupuestos, y después de las vacaciones las sesiones durarán indefinidamente hasta que se aprueben todos los proyectos de interés nacional. (Los Sres. Cambó y marqués de Arlanzán intentan hacer uso de la palabra, pero la presidencia les advierte que no es reglamentario).
Orden del día:
Pasa la Cámara a reunirse en secciones.
Se reanuda la sesión y se pone a discusión el presupuesto de Fomento.
El Sr. Argüelles (de la comisión) contesta a unas alusiones hechas por el Sr. Chapaprieta.
Después de rectificar el Sr. Chapaprieta, interviene en el debate el Sr. Gasset, quien dice: «Considero indispensable mi intervención en este debate después de lo que aquí se ha dicho.
«Yo me consagré a cumplir estrictamente la ley de comunicaciones marítimas, y en ello puse todo el celo y el cuidado de que soy capaz. Esta afirmación mía no es gratuita, pues los mismos conservadores se complacieron en reconocerlo así.
«Observé, desde luego, que había notables deficiencias en la ley, y propuse su rectificación.
«Yo consideré siempre que es altamente nocivo el que las Compañías subvencionadas se sirvan con el fin abusivo de elevar los fletes.
«A esto creo que el gobierno, velando por los intereses del país, debe poner pronto remedio. La situación actual, este estado de cosas, no puede continuar, y evidentemente surge el remedio si se quieren defender bien los intereses del país.
«Ante las relaciones formuladas aquí por los representantes de Cataluña, Murcia, Castilla, y en general, todas las provincias, que atraviesan por una difícil situación ante los gritos del hambre, claro está que no pueden hacerse oídos sordos ni se les puede contestar, pidiéndoles que esperen, y, entre tanto, se dan subvenciones y más subvenciones a poderosas Compañías.
«Termina pidiendo al gobierno que modifique la ley de Comunicaciones Marítimas.
«Interviene el Sr. Azcárate afirmando que con datos precisos, con cifras contrastadas, «vindicará ante la Cámara las deficiencias de la ley, y demostrará la necesidad absoluta de que sea modificada en gran parte ó derogada.
«Añade que la sindicación de una Compañía subvencionada, con otras poderosas empresas extranjeras, es un abuso incalificable.
«Dice que de 71 Compañías subvencionadas por el gobierno, la mayoría cobran poco, otras nada y solamente cuatro de ellas, perciben sumas cuantiosas.
«El ministro de Fomento habla diciendo que determinada de una manera concreta la pregunta, y aparte apasionamientos, lo que procede es que todos vayan a un fin común.
«Ocurrendose de la ley de Comunicaciones marítimas, dice que responde al deseo de dar satisfacción cumplida a las aspiraciones de las Compañías marítimas. Habla de las ventajas que ha reportado la ley, tales como haber

fomentado el abanderamiento nacional y haber aumentado notablemente el tráfico comercial.
Añade que es indudable que la ley ha respondido más ó menos a su finalidad.
Tratando de la propuesta modificación, dice que respecto a ello se reserva su opinión.
Niega que la sindicación de algunas Compañías subvencionadas con otras extranjeras se haya hecho en el sentido y tenga el alcance que le atribuyen los Sres. Gasset y Chapaprieta, pues solo se trata con ella de buscar el amparo que necesitan los buques para extender su comercio.
Dice que si hay deficiencias en la ley y éstas se señalan concretamente, el gobierno, en cuyo nombre habla, promete corregirlas.
El Sr. Burell interrumpe diciendo: «¿Mas deficiencias aún?
«El Sr. Azcárate vuelve a hacer uso de la palabra, asegurando que, en su opinión, el proteccionismo solo logra un aumento artificial y falso.
«Luego añade: En lo que la mayoría de la Cámara estará conforme es, seguramente, en que su señoría, señor ministro, debía hacer cuestión de gobierno.
«El presidente del Consejo, dirigiéndose al Sr. Azcárate, dice: «Su señoría ha hecho una pregunta, y yo, a mí vez, voy en este momento a formularle otra. ¿Cree realmente su señoría que es oportuno el requerimiento hecho para que se introduzcan modificaciones en la ley?
«A la promulgación de ésta sabe la Cámara que precedió una información extensa y detallada, un cuidadoso estudio y una detenida discusión.
«Ahora, pues, nos encontramos con la vigencia de esta ley, y hay absoluta necesidad de aplicarla.
«Por otra parte, no creo que sea el Parlamento el que desacredite una ley, pues con ello causaría una honda perturbación al país y al comercio.
«Además, nos es imposible faltar a lo que dispone la ley de Comunicaciones marítimas. Nuevamente habla el Sr. Azcárate, insistiendo en su petición de que se modifique la ley, y afirmando que ésta no se hizo para gastar 28 millones de pesetas anuales y repartir subvenciones.
«El Sr. Dato continúa, diciendo: «Veo que su señoría, en cuanto a la doctrina respecto a la modificación, está conforme conmigo. Yo prometo que, si en efecto, se han cometido abusos, el gobierno pondrá decidido empeño en corregirlos, pero después de lo dicho por el ministro, creo que no existen tampoco.»
Interviene el conde de Romanones para decir que después de todo lo expuesto, cree firmemente que la ley tiene deficiencias que es preciso corregir.
Añade que, sin embargo, no considera oportuna la ocasión para que la ley sea reformada, pero dice que el gobierno debe traer la modificación.
«Si nosotros—agrega—hubiésemos continuado en el Poder, hubiéramos accedido esa modificación.»
Por último, afirma que se debe votar la enmienda del Sr. Azcárate.
El Sr. Barroso, en nombre de la minoría democrática, dice que ésta votará a favor de la enmienda.
El Sr. Santacruz hace igual manifestación en nombre de los radicales.
El Sr. Soriano, en representación de la minoría conjunccionista, habla para decir que el asunto no puede pasar sin su protesta, y anuncia que votarán a favor de la enmienda del señor Azcárate, como mal menor, a pesar de creer que el ideal sería suprimir de una manera absoluta todas las subvenciones.
El Sr. Cambó dice que debe modificarse la ley, pues se han modificado notablemente las condiciones del tráfico marítimo.
Hace notar la contradicción en que ha incurrido el conde de Romanones, y anuncia que los regionalistas no han de votar la enmienda del Sr. Azcárate.
El Sr. Marín Lázaro expone que siempre ha visto con sentimiento que se ataque sistemáticamente a las grandes Compañías, sin más razón que por ser grandes Compañías.
Defiende calurosamente a la Compañía Trasatlántica, y dice que por los servicios que ha prestado se le debe protección.
El Sr. Soriano interrumpe, diciendo: «Una limosina para el marqués de Comillas» (Grandes risas).
Habla el ministro de Fomento, contestando al Sr. Chapaprieta afirmando que la Compañía Trasatlántica puede, según el art. 48 aumentar las tarifas, con las naturales limitaciones.
«Procédese a votar la enmienda del Sr. Azcárate, que es desechada por 121 votos contra 43.
«El Sr. Soriano presenta otra enmienda al mismo capítulo, en el sentido de que sean suprimidas todas las subvenciones. Se vota también, y se desecha por 104 votos contra 4 en votación nominal.
«Seguidamente se aprueban el capítulo y otro adicional.
«Se declara vacante el distrito de Betanzos, se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las nueve y diez minutos.»
Briones.

Declaraciones del conde de Romanones

Madrid 9, a las 10:20 noche.
Esta tarde conferenciaron extensamente el Sr. Dato y el conde de Romanones.
«Al divulgarse la noticia de esta entrevista, los periodistas procuramos interrogar al conde, quien nos manifestó que no ocurría nada de particular.
«¿Y lo de las zonas neutras?—le preguntamos.
«A lo que contestó el conde de Romanones: «Por el camino que vamos ni habrá zonas neutras, ni puertos abiertos. Solo tendremos puertos cerrados y bien cerrados.
«Lo que puedo asegurar es que ninguno de mis amigos hablará acerca de esta cuestión. Hablaré yo, pero a su debido tiempo.
«No quiero contribuir al espectáculo de que unas provincias se peleen con otras en pleno Parlamento sin conocer a fondo, ni unos ni otros, la cuestión.
«El gobierno no puede abordarla sin un estudio detenido, y sobre todo sin ponerse de acuerdo los muchos intereses encontrados que existen.
«Tampoco puede hacerse de las zonas neutras cuestión de gabinete.
«Repto que no daré mi opinión sino cuando se plantee el debate en el Parlamento.
«Ahora, a aprobar los Presupuestos, y luego, a descansar, como dice el Sr. Dato.»
«En cuanto a la sesión permanente del Congreso, cree el conde de Romanones que se debe ir a ella después del día 18, teniendo en cuenta que el Senado debe disponer de suficiente tiempo para discutir lo que apruebe el Congreso.»
Briones.

González Besada Indispuesto
Madrid 9, a las 10:25 noche.
El presidente del Congreso, Sr. González

Besada, a pesar de hallarse delicado de salud, no dejó de asistir a la sesión.
Al entrar en el orden del día, como no se encontrara muy bien, se retiró a su domicilio.
Briones.
Comisiones parlamentarias
Madrid 9, a las 10:35 noche.
Las secciones del Congreso han elegido las siguientes comisiones:
La del proyecto de ley relativo a los criaderos de sales potásicas.
La del proyecto de repoblación forestal.
Y la de la construcción de la sección del ferrocarril de Lérida en el valle del Noguera-Pallaresa.
Briones.
BL TIEMPO
Madrid 9, a las 11:10 noche.
El centro de la perturbación atmosférica que estaba ayer en la parte Occidental de Galicia, ha pasado hoy al golfo de Vizcaya, habiendo adquirido mayor intensidad.
Llueve en toda Galicia, Asturias, el centro de la Península y Andalucía.
La temperatura máxima ha sido de 20 grados (en Tortosa) y la mínima de dos grados (en Teruel).
En Madrid el día amaneció lluvioso, con vientos sudeste que al medio día se cambió en Sudeste muy frío.
A media mañana llovió copiosamente, y después siguió amenazando durante todo el día.
La temperatura osciló entre los 5 y 12 grados.
La presión atmosférica tuvo un descenso importante: quedó en 698. Ayer alcanzó 707'35 milímetros.
Briones.
Madrid 9 a las 10:30 noche.
El gobierno francés a París
«Despachos de Burdeos dicen que la estación de esta capital está animadísima, con motivo de la mucha gente que marcha a París.
«El viaje del presidente de la república M. Poincaré y los ministros arrastra a otras muchas personalidades, como consejeros de Estado, personal de las embajadas y demás representaciones acreditadas cerca del gobierno francés.
«Los ministros que últimamente han marchado a París son los Sres. Sembat, Guesde y Bienvenido Martín.
«El próximo Consejo de ministros, como ya se ha dicho, se celebrará en París el próximo día 11. Asistirán todos los ministros.
Oficiales alemanes prisioneros
«Comunican de Petrogrado que han sido conducidos a la fortaleza de Kieff 30 oficiales alemanes que fueron hechos prisioneros en los últimos combates.
«Un tren especial, formado por 25 vagones, conduciendo canes de grueso calibre, aeroplanos y municiones, ha llegado igualmente a Kieff.
El Czar en Ekaterinodau
«El Czar ha visitado la población de Ekaterinodau, en donde le recibieron nutridas delegaciones de cosacos. También salió a recibirle la colonia inglesa en dicha población.
«Los propietarios agrícolas entregaron al Czar 14.000 rublos para las necesidades de la guerra.
«Asistió el Czar a una ceremonia militar, que tradicionalmente celebran los cosacos, visitando después los hospitales.
El embajador de Rusia en París
«Telegrafan de París que esta mañana llegó a la capital de Francia, procedente de Petrogrado, el embajador de Rusia M. Yssovolskyr.
Lo que dice «Le Journal»
«Le Journal dice que el regreso del gobierno francés a París obedeció a las indicaciones que en tal sentido ha hecho el generalísimo Joffre.
Rumores que se demienten
«Desde Roma comunican a L'Echo de Paris que se demienten en aquella capital los rumores referentes a supuestas gestiones hechas por el Papa, cerca de los países beligerantes, para que los ejércitos respectivos suspendan las hostilidades el día de Noche Buena.
Prisioneros austriacos
«Hizo de Nisch que un regimiento serbio hizo 2.000 prisioneros austriacos, apoderándose, además, de una bandera bordada en oro, perteneciente a un regimiento húngaro.
Los turcos en Jaffa
«Las autoridades turcas se han posesionado de un convento de Jaffa, colocado bajo la protección de España, con pretexto de colocar allí un punto de observación.
El comercio con Alemania
«En Londres se han reiterado las órdenes prohibiendo severamente mantener relaciones comerciales con Alemania.
«Dos comerciantes metalúrgicos residentes en Glasgow han sido condenados a satisfacer fuertes multas por haber quebrantado esta prohibición.
Para las víctimas de la guerra
«El total de la suscripción nacional inglesa para las víctimas de la guerra, asciende a 100 millones de francos.
Los aviadores franceses
«Un despacho de Amsterdam dice que un aviador francés ha emprendido un vuelo, con el propósito de destruir en Hainaut los depósitos de estrolo.
«Fue perseguido por un aviador alemán, lanzando solo una bomba, que destruyó tres vagones de un tren.
Materia de guerra para los Estados Unidos
«La Cámara de diputados de los Estados Unidos, ha votado un proyecto para la compra de cinco dirigibles, 50 automóviles blindados, 50 cañones de campaña y 20 de sitio, 50 hidroplanos y 10 submarinos, para reformar las defensas nacionales.»
Briones.
Madrid 9, a las 11:30 noche.
Marinos sumariados
«Dicen de París que un Consejo de guerra ha juzgado a los comandantes de los torpederos «347» y «342», sumariados a consecuencia de haberse perdido ambos buques después de chocar uno contra otro.
«El fallo ha sido favorable para ambos marinos.»
Briones.

Cacería regia
Madrid 9, a las 11:15 noche.
Dicen de San Ildefonso que hoy se verificó la segunda cacería de faisanes, asistiendo los Reyes y Sus Altezas.
Se verificaron nueve ejeros, cobrándose 400 faisanes, 12 liebres, 20 conejos y una corza.
A la una y media los cazadores se dirigieron en automóvil a Robledo, donde almorzaron. Luego regresaron a La Granja y se reanudó la cacería, que duró hasta las cinco de la tarde, hora en que se trasladaron los Reyes, los infantes é invitados a Palacio, para tomar el té.
El tiempo muy despacible.
Briones.
LA BOLSA
Madrid 9, a las 11:20 noche.
La Bolsa en Madrid ha ofrecido hoy buen aspecto.
El Interior ganó 35 céntimos, cerrando a 70'95.
El Amortizable ha mejorado también, aumentando 35 céntimos.
Las Cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario se elevan de 100'10 a 100'15.
Los Nortes y Alicante se hacen a 305, con pérdida de diez pesetas.
El pedido de francos continúa sin intervención oficial, a 104'20.
Las libras esterlinas están a 25'95 y 25'98.
Briones.
Huelga solucionada
Madrid 10, a las 1:15 madrugada.
Según un telegrama del gobernador de León, ha quedado solucionada la huelga en una de las minas de esta ciudad.
Briones.
Comunicado oficial francés
Según telegrafan de Burdeos, el comunicado oficial de las tres de la tarde, dice lo siguiente:
«Desde el mar hasta el Lys, siguen los combates de la artillería.
«En la región de Arras y más al Sur, nada hay que señalar.
«Todas las posiciones tomadas por nosotros los últimos días, han sido organizadas y fortificadas.
«En la región del Aisne se han librado combates de artillería, en los que hemos logrado algunas ventajas.
«En el Argona la actividad de nuestra artillería é infantería, nos ha valido ventajas apreciables.
«Varias trincheras alemanas han sido tomadas y hemos progresado, salvo en un punto, en el que el enemigo ha hecho saltar con una mina nuestras trincheras.
«Nuestra artillería domina en los altos del Mosa, lo mismo que en el Argona, donde también hemos progresado.
«También hemos adelantado en el bosque de La Pette.
«En los Vosgos hemos rechazado varios ataques.
«En el resto del sector de los Vosgos, el enemigo no ha intentado ningún ataque serio contra las posiciones que conquistamos la semana última.
Llegada de un general
«El ex-gobernador de Bélgica, general von Der-Golz, llegó ayer a Bucharest, de paso para Constantinopla.
Noticias de Petrogrado
«Los ataques de los alemanes contra el frente han sido rechazados. Sin embargo, la posición que ocupaban los rusos no era la más conveniente, y decidieron evacuar la ciudad de Lodz.
«En la Galitzia, los austriacos parece que han recibido refuerzos alemanes y han vuelto a la ofensiva contra el ala izquierda rusa.»
Briones.
Madrid 10, a las 1:30 madrugada.
La guerra en Flandes
«Dicen de Burdeos que el cañoneo alemán en la línea de Ipres ha sido hoy más vivo é intenso que en los días anteriores.
«Al Norte de Ipres es donde, con mayor tenacidad sigue el bombardeo. Este solo fué interrumpido durante el domingo y parte de la mañana del lunes último, a causa de haber descargado una furiosa borrasca de nieve, que imposibilitó la acción de los cañones alemanes.
«A pesar de que el tiempo es malísimo, si guen con verdadera furia los ataques y contraataques en toda la línea.
«Al Este de Armentieres también hay un cañoneo intensísimo entre Ipres y Lille.
«Las operaciones en esta región harán, sin duda, que esta continuada lucha se denomine batalla de los Canales pues lo posesión de las orillas de éstos, constituye el objetivo de ambos ejércitos.
El avance ruso
«De París dicen que según noticias fidedignas, el avance ruso contra Craocvia continúa muy rápido; los rusos han bombardeado las afueras. Se dice que los alemanes han acumulado en este punto, 11 cuerpos de ejército.
De los Balcanes
«Comunican de Roma que en Albania, Tripolitania y Cirenaica, empeora la situación.
«En distintos pueblos se han sublevado las tropas.
Los aeroplanos
«Varios aeroplanos volaron sobre Cettigay, arrojando varias bombas sobre la escuadra francesa allí anclada, sin que causaran daño alguno.
«Desde otros aparatos arrojaron bombas que ocasionaron desperfectos en el puerto.
«Las baterías de la plaza contestaron, alejándose los aviones.
El Rey de Sajonia
«Comunican desde Amsterdam a Le Temps que ha llegado a aquella ciudad el Rey de Sajonia.
Muerto repentina
«Un telegrama de Petrogrado dice que ha fallecido repentinamente el ministro de Instrucción pública, Casto.
Briones.
Madrid 10, a las 2:30 madrugada.
Convenio comercial
«Entre el Tesoro de Inglaterra y el de los Estados Unidos se ha firmado un convenio a propósito de la Deuda comercial de los americanos contra los banqueros y comerciantes ingleses.»
Briones.

Al comenzar la guerra europea, los financieros norteamericanos temieron que los Estados Unidos quedasen expuestos a pérdidas en el cambio cuando se saldase las deudas comerciales contra Inglaterra, que importaba muchos cientos de millones de dólares.
Aunque el *stock* oro de los Estados Unidos exceda considerablemente al de otra nación cualquiera no quisieron ver salir grandes expediciones de oro hacia otros países, porque suponían que este *stock* se debilitaría y haría elevar el tipo del dinero.
Para impedir esto, al mismo tiempo que para garantizar los créditos y no perjudicar el cambio, Inglaterra se obliga a prestar veinte millones de libras esterlinas, según compromiso que acaba de firmar.
Este préstamo servirá solamente para facilitar las operaciones de cambio entre Londres y Nueva-York, a fin de que las transacciones sean las normales y permitan la liquidación de la Deuda comercial inglesa.
Los banqueros norteamericanos garantizan el pago á todo efecto girado contra esos 20 millones de libras.
Oficial de Burdeos
«El parte oficial de Burdeos dice que nada nuevo ocurre.
«Solo hay que anotar un avance de los aliados en Burditier y otro de los alemanes en Breyon, siendo rechazado el enemigo de este último punto.»
Briones.
Conferencias radiotelegráficas
Servicio exclusivo para «Las Provincias»,
De 7 de la tarde á 5 de la madrugada
Información alemana
De Nordeicht á Aranjuez.
El general Moltke.—Alto mando confirmado
«El general von Moltke llegó á Berlín, habiendo terminado ya su curación en Hamburgo.
«No obstante encontrarse mejorado, no está aún en condiciones de ir al campo de batalla.
«Al ministro de la Guerra le ha sido concedido definitivamente el mando del Estado Mayor, que desempeñaba ya durante la enfermedad del general Moltke.
Estado del Kaiser
«El Kaiser no ha podido aún levantarse de la cama, pero le ha concedido una audiencia al jefe del Estado Mayor, para tratar de la situación de la guerra.
Los alemanes bombardean
«El gran cuartel alemán declara que al Oeste de Reims las tropas alemanas han tenido que bombardear y destruir la Percherie-ferme, a pesar de tener izada la bandera de la Cruz Roja, porque las fotografías hechas por unos aviadores germanos probaron que la artillería de grueso calibre francesa estaba oculta detrás de Ferme.
Los franceses rechazados
«Los ataques de los franceses dirigidos contra Souain, Varennes y Vaucouls, los dos últimos en las Argonas, han sido rechazados, con pérdidas para ellos.
«En el bosque de las Argonas los alemanes han ganado terreno, haciendo algunos prisioneros.
Otras noticias
«De la Frusia Oriental no se han recibido noticias de importancia.
«En la Polonia Septentrional, las tropas alemanas están en contacto con las rusas, y se encuentran en las posiciones bien fortificadas.
«Al Este del río Maiazge continúa la lucha. En los alrededores de Lowicz y en la Polonia Meridional, las tropas alemanas han tomado la ofensiva.
«Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos.
Información inglesa
De Poldhu á Aranjuez
Duelo de artillería
«El parte oficial francés dice que el día 8 se entabló un formidable duelo de artillería desde el mar á Lille.
«En Arras, y más al Sur, nada nuevo ocurre.
Fortificación.—Otras noticias
«Los aliados han fortificado y artillado las posiciones tomadas á los alemanes durante los últimos días.
«También en el Aisne se ha entablado un gran duelo, en el que ha jugado el papel principal la artillería.
«En las Argonas continúan los progresos de los aliados, que han conseguido un completo triunfo sobre los alemanes. Estos, solo en un punto consiguieron ventaja, pues lograron volar una de las minas abiertas por nuestras tropas.
«En los altos del Mosa, nuestra artillería consiguió apagar el fuego de la de los alemanes.
«En los Vosgos continúan las posiciones tomadas por las fuerzas aliadas en poder de las mismas, durante la semana última.
El Kaiser enfermo de gravedad
«Un telegrama de Berlín asegura que el Emperador Guillermo se encuentra enfermo de gravedad.
«Tiene pulmonía y una gran depresión nerviosa, motivada por exceso de trabajo.
«Según la opinión de los doctores que le asisten, no debe, á lo menos por ahora, salir al campo de operaciones.
Del Africa del Sur
«Telegramas del Africa del Sur dicen que el general rebelde Meyer, con los restos de su ejército, entabló un rudo combate con las tropas leales, que fueron derrotadas por completo.
«Dicho general resultó herido, y se dio á la fuga, pereciendo ahogado al intentar vadear el río.
«El cadáver de Meyer no ha sido hallado todavía, á causa de haberse desbordado el río.
Los belgas toman la ofensiva
«Según un telegrama oficial, las tropas belgas han vuelto a tomar la ofensiva de una manera vigorosa, habiendo logrado positivas ventajas sobre los alemanes.
(Sigue á la cuarta plana.)

